



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR
j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: ORLANDO ALONSO GONZÁLEZ VILLAZÓN
ACCIONADO: JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUSTÍN
CODAZZI – CESAR Y OTRO.
RADICACIÓN: 20001-31-03-004-2021-00253 00
DECISIÓN: PRIMERA INSTANCIA

Treinta (30) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Concédase el recurso de apelación interpuesto por el accionante contra la sentencia de fecha 20 de enero de 2023, proferida por esta agencia judicial, ante el Tribunal Superior Sala Civil- Familia – Laboral de esta ciudad.

Como consecuencia de lo anterior, envíese la actuación al referido superior para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
JUEZ

C.B.S.

Firmado Por:
Danith Cecilia Bolivar Ochoa
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 05 Escritural
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 03019e97a110869c788336e9cf83be26cd2f060dd3728b24aca092cddb70d775

Documento generado en 30/01/2023 09:09:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>